



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2906/21-22- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 2906/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RESICO NESTOR ADRIAN, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 81° ANIVERSARIO DEL "77 FÚTBOL CLUB", DE LA CIUDAD DE CASTELAR, PARTIDO DE MORÓN.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 81° aniversario del <sup>77</sup> *Futbol Club* de la ciudad de Castelar en el Partido de Morón **que se conmemoró** el 29 de agosto.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2906/21-22- 0

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

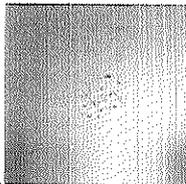
FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor y por el Presidente de la Comisión.

Se modificó el tiempo verbal por haber tenido lugar dicho acontecimiento el 29 de agosto de 2021.

Dip . Presidente: RUSSO NICOLAS .

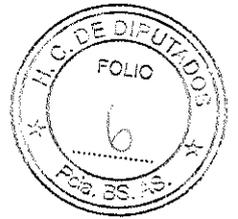
Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .



Dip . Vocal: DI CESARE GERMAN .



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte D- 2906/21-22- 0**

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA

**SALA DE COMISIÓN, martes 12 de octubre de 2021.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

**Relator: CUNTO LUCIANO ANDRES**